

José Malaver de 35 años de edad, agricultor, de nacionalidad Andoa fue posesionado como el segundo juez de Montalvo.

Los cerca de 4 mil habitantes de Montalvo cuentan con el servicio de Justicia de Paz desde el año 2017. Esta es una población conformada por seis nacionalidades kichwa, Shiwiar, Achuar, Andwas y Sáparas, a esta parroquia del interior se puede ingresar por vía aérea y fluvial, y no existen unidades judiciales. "Es un logro para el Consejo de la Judicatura contar con un juez de paz e implentar esta alternativa de solución de conflictos en la parroquia ya que los habitantes podrán resolver de forma pacífica sus conflictos, sin tener que hacer largos viajes, así ahorrarán tiempo y dinero", precisa Pablo Lopez, Director Provincial.

Este jueves 8 de octubre, José Malaver fue posesionado en un evento presencial con las principales autoridades de la parroquia, quien realizó el juramento y recibió el certificado que lo acredita oficialmente para desempeñar el servicio comunitario.

José Malaver forma parte de los 14 jueces de paz de Pastaza, quien se comprometió a garantizar los derechos de los ciudadanos buscando soluciones a los conflictos actuando con probidad y responsabilidad.

Los habitantes pueden resolver casos cuyas obligaciones no superen los cinco básicos, (dos mil dólares), casos de arrendamientos, contratos, deudas, conflictos laborales, compra y venta de bienes, prestación de servicios; ruido, basura y otras que afecten la sana convivencia entre vecinos, conflictos comunitarios-vecinales, como linderos, ambientales, temas de agua y

problemas familiares.

El juez de paz brindará el servicio los próximos dos años, en las instalaciones del GAD Parroquial de Montalvo, los días jueves de 08h00 a 17h00.